

Digepres destaca grandes hitos presupuestarios: transparencia, innovación y cumplimiento cabal de la Ley, entre logros de actual gestión



Los hitos alcanzados por la actual gestión presupuestaria, liderada por José Rijo Presbot, promueven la eficiencia, transparencia y un aumento significativo en los niveles de control social y participación de la ciudadanía en el ciclo presupuestario

La Dirección General de Presupuesto (Digepres) resaltó los logros y transformaciones exhibidos en la gestión desde el 2020 al cierre del 2023. Las categorías comprenden la institucionalización del derecho a saber; control social y democratización del Presupuesto General del Estado; eficiencia en el uso de los recursos públicos; cumplimiento del ciclo presupuestario e innovación en informes y estadísticas presupuestarias.

Entre los hitos vinculados con la institucionalización del derecho a saber, destaca que, en la Encuesta Presupuesto Abierto de 2022, la International Budget Partnership, institución referente en temas presupuestarios posiciona a República Dominicana con 77 de 100 puntos en transparencia presupuestaria, la tercera más alta del continente americano y la novena del mundo.



Además, en ese mismo sentido, República Dominicana ocupa el

puesto 17 del mundo entre los países que publican los ocho documentos presupuestarios clave. Refiere también, la Evaluación sobre el Gasto Público y Responsabilidad Financiera (PEFA) de 2023, que muestra mejoras respecto al año 2016, en documentación del Presupuesto.

Asimismo, cifras y datos propios al control social y democratización del Presupuesto General del Estado (PGE), dejan ver que más del 60% de las demandas territoriales en proyectos de inversión han sido efectivamente incorporadas al Presupuesto General del Estado.

Con relación al esfuerzo y compromiso de esta gestión con la ciudadanía, entorno al uso eficiente de los recursos públicos, en su levantamiento Presupuesto informó que la gestión comprendida del 2020 al 2023, registra mayor proporción de bienes y servicios, vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) al 2030, así como más proyectos de inversión.

Sobre el gasto de capital, indica que, por primera vez en la historia, sobrepasará los RD\$200,920.6 millones, equivalente al 2.7% del PIB, y establece como un hecho importante, la prohibición a funcionarios titulares del pago o la suscripción de acuerdos transaccionales para el reconocimiento de deudas administrativas y, que en la actualidad pasó del 25% a solo el 3% en 2024.

Registro histórico y cumplimiento a tiempo

En el mismo reporte se destaca que, gracias al sostenido liderazgo y capacidades técnicas el proyecto de Presupuesto General del Estado fue entregado antes del 1 de octubre; se logró la publicación del Calendario de Formulación Presupuestaria con 6 meses de anticipación; la entrega de la formulación del Presupuesto Consolidado del sector público, antes del 27 de febrero de cada año y la consolidación

presupuestaria del SPNF de la ejecución, con seis meses de antelación a la práctica histórica.

Además, que para el año 2023, ya el 97% de los gobiernos locales, es decir, 380 entidades, formularon y presentaron ante el Gobierno Central sus respectivos presupuestos institucionales, antes del 15 de enero acorde a la normativa. En este renglón, resaltan la capacitación de 112 gobiernos locales para la implementación de una nueva estructura programática, entre otros aspectos.

Reportes mensuales: de 30 a 15 días para su publicación

Sobre aspectos relacionados a la innovación, Presupuesto cita las publicaciones diarias agregadas de ingresos, gastos y financiamiento del gobierno central; reportes de ejecución del gasto por clasificador institucional por mes; estadísticas del Gobierno General Nacional; reportes dinámicos de ejecución presupuestaria desagregados al nivel más básico, presupuesto ciudadano, infografías y nuevos clasificadores temáticos sobre género y cambio climático afín a prácticas internacionales.

Entre estos grandes cambios, se destaca que actualmente se publican Informes mensuales de Ejecución Presupuestaria del Gobierno central, que su tiempo de espera para publicar pasó de 30 días a solo 15 días. Además, de *La Notificación de los martes*, que indica la disponibilidad de un reporte semanal a un nivel que permite desagregar como nunca y que, al cierre del 2023, llevaba 168 semanas de publicaciones y se siguen contando.

Los hitos socializados según la entidad muestran el nivel de transparencia, compromiso, participación y control de los recursos públicos, que apuntan a cambios a nivel económico, social y político en el país.